

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
INDUSTRIA Y COMERCIO ARCAF CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 5 días de Abril de 2016, siendo las 13H30, en la oficina de la Empresa, ubicada en la calle Racines S/N y Garcia Moreno; se reúnen los Socios de la Industria y Comercio ARCAF Cia. Ltda., Norma Shanina Armijo Gaibor propietario de 100 participaciones, Paola Estefania Eras Abarca propietario de 100 participaciones, Alex Fernando Taipa Vaca propietario de 100 participaciones, Nestor Damian Tasiguano Simbaña propietario de 100 participaciones. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es de USD 1.00.

Los Socios presentes representan el cien por ciento del capital social, y por tanto acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del día:

Preside la sesión en calidad de Presidente el Señor Nestor Damian Tasiguano Simbaña y actúa como Secretaria Paola Estefania Eras Abarca.

1. Aprobación de los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros Año 2015.

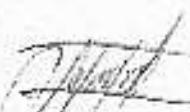
La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y dispone que se proceda a conocer el orden del día señalado.

2. Aprobación de los Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros Año 2015.

Toma la palabra el Señor Señor Nestor Damian Tasiguano Simbaña, Presidente de la Empresa y hace una presentación de los Balances de año 2015 a los Socios de la empresa, los cuales fueron remitidos con anterioridad para su revisión.

Luego de la revisión de los Estados Financieros, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad los mismos.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída y aprobada por unanimidad y firmada por los Accionistas. Siendo las 14h30 se levanta la sesión.



TASIGUANO SIMBAÑA NESTOR DAMIAN
ACCIONISTA - PRESIDENTE



ERAS ABARCA PAOLA ESTEFANIA
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL
SECRETARIA